

LA INVENCION
DE LA
NIÑA



unicef  argentina

unicef  argentina

LA INVENCION
DE LA

NIÑA

ANA MARIA FERNANDEZ

Ilustración tapa: *Four girls*, Edvard Munch
Four by Five Superstock

Idea y supervisión: Mónica Rosenfeld

Ana María Fernández es Profesora Titular de la Cátedra de Teoría y Técnica de Grupos y Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Presentación

...“Desde hace un tiempo me pregunto si mamá tiene derecho. Que los chicos tienen derecho no lo dudo, en la escuela hay un póster, en el taller de plástica que voy los martes nos mostraron un calendario gigante y en uno de los cajones (que algún día ordenaré) debe estar el librito que nos regalaron en la feria de los libros.

Ahora que lo pienso, en todos los ejemplares dice los Derechos del Niño, a lo mejor yo no tengo derecho, por ser niña”...*

La presente publicación inaugura una serie de documentos en los que nos proponemos dar cuenta y debatir cuestiones que hacen a la promoción de la igualdad de oportunidades de las niñas y los niños argentinos.

Tanto el discurso de la vida cotidiana como el más sofisticado de los Derechos da cuenta de la invisibilidad de la niña. En las páginas que siguen encontramos un esfuerzo para la construcción con-

* Párrafo extraído del cuento “Al Derecho o al Revés” por M. T. González Cuberes. Inédito, 1994.

ceptual de la niña como un sujeto diferente del niño y del gran universo de la infancia. Encontraremos, también, una revisión histórica del lugar que ocupó la niñez y aportes específicos para reconstruir en el imaginario social el lugar de la niña atravesado, a su vez, por el género y la clase social de pertenencia.

En todos los casos, el desafío de la década de los noventa, a las puertas del tercer milenio es, por un lado, la implementación de políticas que promuevan “La Igualdad del Hombre y de la Mujer y la Potenciación (*empowerment*) de la Mujer y la Niña”, las que se enmarcan en el principio de equidad entre los géneros. Por otro, construir desde la práctica cotidiana un nuevo modelo de sociedad en el cual el ejercicio de los Derechos en un plano de igualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas se ejercite en la familia, la escuela, el trabajo, en fin, a lo largo de todo el ciclo de vida.

Patricio Fuentes Sarmiento
Director UNICEF - Argentina

Índice

- I. Introducción / 11
- II. La invención socio-histórica de la Niña o las niñas que la Niña no deja ver / 15
- III. La adolescente o la fragilización de las niñas / 25
- IV. Un caso extremo de falta de autonomía: las niñas víctimas de ataque incestuoso / 39
- V. Cicatrices de género, cicatrices de la pobreza: embarazo adolescente en niñas pobres / 49
- VI. A modo de cierre / 55

"Cuando yo era niña, en los años '20, todo lo bueno lo tenían los hombres, todo lo que tenía interés y todo lo que hacían; los hombres tenían las buenas profesiones, los hombres comían la mejor parte de la comida de la mesa, lo mejor de la comida y más cantidad: los hombres, medio pollo; las mujeres, menos de un cuarto de pollo, a lo mejor las alitas y las patitas para roer, los hombres dos huevos fritos, las mujeres apenas uno, y el que salió roto.

Los hombres tenían la llave, y salían de noche, los hombres tenían el caballo, tenían la bici, tenían el bote, tenían los libros —los libros eran cuatro en mi casa—, y tenían profesiones activas, de entrar y salir; profesiones interesantes: unos eran comerciantes, otros eran marinos, otros eran militares a caballo, otros eran viajantes, viajeros, y otros eran el médico. Y las mujeres lavaban, fregaban, acarreaban el agua, cocinaban, parían, gruñían y daban la lata.

Pues, yo no tuve envidia ni ganas de ser hombre, pero pensaba que ser hombre era mejor.

Con el transcurso del tiempo —por la terquedad, la obstinación, la rebeldía y una magnífica abuela que me decía en gallego que no le hiciera caso a nadie y que hiciera lo que me diera la gana— tuve la llave, salté por la ventana o por el tejado y tuve el bote, y tuve la bicicleta, y tuve el caballo y tuve los cuatro libros".*

* De la conferencia de la Dra. Fernanda Monasterio dictada en la Universidad Nacional de La Plata, en celebración al cumplirse los treinta años de la fundación de la Carrera de Psicología de dicha universidad, de la cual fue fundadora. La Plata, 1992.

I. Introducción

¿Cómo pensar la invención de la niña en el mundo contemporáneo? Plantear la cuestión en forma de pregunta es presuponer la presencia de una complejidad; aquí se tratará la cuestión de la niñez como un campo de problemas a pensar, más que como un concepto dado. Al subrayar la idea de invención, se hace necesario considerar por lo menos dos cuestiones:

- a) la niña no es algo dado, sino más bien una producción histórico-social. En tal sentido, una primera inferencia es que no siempre hubo "la niña" o —extremando el argumento— aun hoy, no en todos los espacios sociales donde existen niñas estas son parte de un universo de significaciones correspondientes a la niña. O, lo que es más complejo aún, no todas las niñas de una sociedad se inscriben en similares prácticas de niñez ni tampoco responden a un universo de significaciones común.

Así planteada la cuestión se hace necesaria una primera distinción, entre las niñas y la niña.

b) el segundo problema se plantea con respecto a la relación entre “niñez” y “niña”. El universo semántico y social de niñez omite las particularidades de la niña, en tanto suele tomar como modelo al niño. Se hace necesaria entonces *una segunda distinción, entre la niña y el niño.*

El campo de significaciones que demarca la niñez, deja en invisibilidad en principio dos diferencias:

1. los diferentes modos de ser niños/as: *Inscripción de clase,*
2. las diferencias entre ser niño y niña: *Inscripción de género.*

Es decir, la noción global de niñez deja en invisibilidad conceptual varias diferencias, pero a los fines de este trabajo nos interesa señalar básicamente las diferencias de clase y las diferencias de género.

En los tratados de psicología, psicoanálisis, sociología, suele englobarse en un mismo rubro ambos géneros, cuando en rigor tanto los procesos de socialización, la construcción de sus subjetividades, como muchas de sus prácticas presentan importantes diferencias. Diferencias de todo tipo que quedan invisibilizadas en la noción de niñez (junto a clase y género, étnicas, geopolíticas, culturales, etcétera).

Con estas puntuaciones no se intenta descalificar el concepto de niñez o la importancia en la construcción del conocimiento científico, de leyes generales —sin duda imprescindibles— en la formación y consolidación de los campos disciplinarios que se ocupan de la niñez. Porque fue posible conceptualizar lo idéntico, es posible hoy avanzar en la construcción de conocimientos sobre lo diferente.

Esta no es una cuestión que se circunscriba meramente a los tiempos y necesidades del conocimiento científico. Atañe también a cuestiones de muy diverso orden. La institución de *políticas para la niñez* muchas veces limitan su efectividad en tanto no pueden

organizar líneas de acción que respondan a las diferencias de clase, de cultura, de género.

Por otra parte, en tanto en el mundo actual, por lo menos el occidental, los científicos son productores de representaciones del mundo, al omitir estas diferencias reproducen involuntariamente la perpetuación de las desventajas con que los diferentes circulan por el mundo social: niñas en general y niñas y niños pobres en particular.

Colaboran, por añaduría, para que las condiciones de la vida cotidiana en que estas niñeces desarrollan sus vidas y construyen su subjetividad reproduzcan las jerarquías de clase y género con las que tendrán que competir desventajosamente desde pequeños y obviamente en la adultez.

Otra cuestión que interesa interrogar o problematizar es aquella que presupone que los niños y niñas necesitados de políticas de asistencia, protección y ayuda son únicamente aquellos pertenecientes a los sectores más carenciados de una población. Sin duda la pobreza extrema crea condiciones de niñeces en extremo riesgo. *Y sobre esto hay que actuar y de forma prioritaria.*

Pero muchas veces la enumeración de cuestiones propias de los niños/as que viven en situaciones de extrema pobreza, desnutrición, mortandad, abandono, hace que el conjunto de abusos a los que suelen ser sometidos los niños y las niñas queden ubicados como problema de la pobreza, cuando, en principio, abarcan al conjunto de los niños y niñas de una sociedad.

El hecho de que niños/as sean víctimas del maltrato parental, de abuso sexual, de ataques incestuosos, etc. no tiene una propiedad de clase. Generalmente preferimos verlos como productos indeseables de la pobreza porque resulta insoportable para las buenas conciencias reconocer que estas cuestiones ocurren muy cerca nuestro, a veces en nuestras propias familias.

Los abusos de poder sobre los niños/as —generalmente ejercidos por el padre— se inscriben en un orden patriarcal que legitima un tipo de autoridad paterna. La autoridad de padre y madre es un componente necesario para la socialización de los *infans*. Pero en tanto se desarrolle bajo formas patriarcales otorga un plus de poder —y de goce— a la figura del marido y padre. Desde este plus de poder se crean las condiciones de todo tipo de abusos sobre la esposa y los hijos generalmente silenciados en verdaderos pactos de negatividad que incluyen no sólo a sus actores directos sino al conjunto social: vecinos, profesionales, leyes, Estado, etcétera.

Para la virtualidad de que haya abusos sobre niños/as no hay preferencias de clase. Habrá diferencias en las formas o características del abuso y en las formas y características de la “resolución” que el mismo tenga. Podría afirmarse, sin embargo, que los niños/as circulan en nuestra sociedad con una indefensión virtual que no queda resguardada —por sí— por los privilegios de clase.

Por otra parte, tenemos importantes impensables culturales que nos impiden ver muchas veces aquello que saltaría a la vista. Que un padre —de cualquier clase social— transgreda la ley de prohibición del incesto y establezca activas estrategias corporales de excitación de una hija, una nieta, una sobrina, es algo muy difícil de aceptar. Socialmente nos defendemos de estos horrores diciendo: “eso sólo pasa en las villas”; “Fulano es ‘un degenerado’”; “La chica lo buscaba”; “Seguramente son fantasías de esa niña”.

II. La invención socio-histórica de la Niña o las niñas que la Niña no deja ver

1. En este apartado se realizan algunas puntuaciones históricas en relación al surgimiento de la niña en Occidente. ¿Por qué remitirnos a datos históricos de Europa y tan lejanos en el tiempo?

En primer lugar, la observancia de las variaciones históricas impide esencializar los procesos a estudiar. Muchas veces los científicos sociales, y más específicamente los tratados de Psicología de la Niñez, establecen patrones de infancia que —en función de establecer las pautas generales del “desarrollo infantil”: lo sano, lo enfermo, la normalidad y el retraso— parecen guiarse por un modelo de niñez que no puede retirar la mirada de los niños que los rodean, pero que quedan universalizados en leyes generales.

En segundo lugar, es en Europa y posteriormente en Estados Unidos donde se producen los valores, creencias, actitudes y prácticas sociales con respecto a la familia, la sexualidad, la moral, la educación, que organizan verdaderos universos de significación; al instituirse como ideologías hegemónicas ejercen verdaderos patrones de ideal de vida y de normalidad aun para países o sectores sociales donde los niños no alcanzan los niveles elementales de alimentación.

El rastreo histórico del concepto de niñez, las prácticas sociales que le son inherentes, las instituciones involucradas y los sujetos concretos que produce permiten observar que constituyen un proceso complejo que no involucra ni al mismo tiempo ni de igual modo el conjunto de los niños y niñas de una sociedad.

En tercer lugar, no puede pensarse la niñez como un proceso aislado. Cobra sentido en función de la significación social que las estrategias de familiarización adquieren para el grupo social en que se inscriben. Los modos de socializarse, los amparos y desamparos, las formas de autonomización o tutelajes dependerán de los lugares a los que esos niños y niñas están destinados en su adultez.

Es decir, dichas estrategias de familiarización son un aspecto clave de la reproducción social, en tanto la socialización de sus niños y niñas crea condiciones para su ubicación adulta en la sociedad.

En este marco se desplegarán las estrategias de clase, de edad y de género con respecto a su educación, su sexualidad, su capacitación laboral que en un sutil entramado darán el marco tanto de sus posibilidades como de sus limitaciones para su inscripción colectiva y singular.

2. Si bien siempre hubo niños y niñas, la niñez como campo social de significaciones es un fenómeno tardío en la historia occidental. La noción de infancia o niñez, como así también las instituciones, áreas de conocimiento y profesiones que se ocupan de los niños, se instituyen en un lento proceso histórico que presenta, a su vez, grandes cambios en el último siglo.

Según Philippe Ariès,¹ en el Antiguo Régimen “se representaba mal al niño”, y peor aun al adolescente; la duración de la infancia se

¹ Ariès, Ph., *L' enfant et la vie familiale sous l' Ancien Regime*, París, Ed. du Seuil, 1973.

reducía a su período de mayor fragilidad o indefensión. Apenas los chicos podían bastarse por sí mismos se encontraban mezclados entre los adultos, compartiendo sus trabajos y sus juegos. De ser un pequeño niño/a devenía rápidamente un hombre o mujer joven. En la Edad Media los niños vivían mezclados con los adultos hasta los 6 o 7 años en que eran asimilados, en el caso de los varones, como aprendices al mundo productivo, pero generalmente en casas de otras familias. Los varones nobles también solían abandonar la casa paterna muy tempranamente para adentrarse en las artes de la caballería en casa de otro noble. En el caso de las niñas éstas crecerán mezcladas entre las mujeres de la casa, ayudando en los quehaceres domésticos.

Se ha denominado *mignotage*² a esta forma de vinculación con los niños pequeños propia de esa época. Aparentemente, primaba la idea de mascotas graciosas con las que jugar sobre la noción de cuidado y educación que caracterizaría con mayor propiedad la sensibilidad moderna frente a la infancia.

El *mignotage* es originariamente un sentimiento de mujeres —de mujeres encargadas del cuidado de los niños— surgido en la cotidianidad de la compañía de los pequeños que rodeaban a madres y nodrizas.

En las significaciones colectivas de la Edad Media pareciera encontrarse un vacío de representación para los niños muy pequeños que aún no se podían mezclar en el mundo de los adultos.

La afirmación de Philippe Ariès de que en la sociedad medieval el sentimiento de infancia no existía ha desatado grandes polémicas entre los historiadores.³

² *Mignoter*: en francés, mimar.

³ Giberti, E., “Parto sin temor: el poder que perdemos”, en: Ana María Fernández [comp.], *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva*, Buenos Aires, Paidós, 1992.

La ausencia del "sentimiento de infancia" no significa para este autor que los niños estuvieran abandonados o no fueran queridos. Es necesario diferenciar el afecto por los niños de una *conciencia de la particularidad infantil*.⁴ Lo que no existía era justamente esa conciencia de particularidad por la que hoy distinguimos un niño de un joven. Desde que el niño/a podía vivir sin la solicitud constante de la madre o nodriza pertenecía a la sociedad de los adultos y no se lo distinguía. Es decir, no existían ni vestimentas, ni juegos, ni ceremonias, ni instituciones propias de la infancia.

El proceso de particularización de la infancia occidental constituye un lento entramado histórico-social que arriba a la modernidad de la mano de la familia burguesa y la sociedad industrial.

Hasta su particularización, los niños/as vivían en una suerte de anonimato; cuando una criatura moría, como era frecuente, alguien podía apenarse pero la regla general era que no se lo tomaba demasiado en cuenta; los niños no salían de una suerte de anonimato.

Cita Philippe Ariès un trabajo de J. L. Flandrin⁵ que pone de relieve una práctica que comienza a ser hoy un poco más conocida. Es la persistencia hasta fines del siglo XVII del infanticidio tolerado. No se trataba de una práctica admitida; aunque era un crimen castigado, era sin embargo practicado en secreto, corrientemente camuflado bajo la forma de accidentes: los bebés morían ahogados-sofocados en la cama de los padres, que los acostaban a dormir con ellos. Simplemente no se hacía nada por protegerlos ni para salvarlos.

El hecho de "ayudar a la naturaleza" a hacer desaparecer individuos con tan poco peso como existentes no estaba aprobado ni confesado, tampoco se lo consideraba con vergüenza, formaba parte de

⁴ Ariès, Ph., ob. cit.

⁵ Flandrin, J. L., "Enfance et société", *Annales ESC* 19, 1964.

las cosas moralmente neutras, condenadas por la Etica (tanto por la Iglesia como por el Estado) pero practicadas en secreto, en una media conciencia, en el límite de la voluntad, el olvido, la torpeza.

Flandrin considera que la disminución de la mortalidad infantil que se observa a partir del siglo XVII no puede explicarse por razones médicas e higiénicas: solamente "se ha cesado de ayudar a morir a los niños que no se deseaba cuidar".

Si se toma como referencia la pintura, la belleza y perfección de las madonas del arte religioso hasta el siglo XVII contrasta con las imágenes de esos niños Jesús que más que niños parecen enanitos. No había representación de niños, sólo podían pintarse adultos reducidos de tamaño. Había niños y niñas pero no existía el concepto de niñez. Es hacia el siglo XVII que se hacen más frecuentes retratos de niños vivos y muertos y el alma será representada por imágenes de niños.

El comienzo del gusto por el retrato indica que los niños comienzan a salir del anonimato donde los mantenía su poca chance de sobrevivir.⁶

Poco a poco se manifiesta el gusto por los niños pequeños, por sus maneras y hábitos; al mismo tiempo se incrementa el número de palabras con que se los denomina (*bambins, fan fans* en lengua francesa). Hacia el siglo XVII ya pueden observarse escenas de la infancia en la literatura y la pintura que dan cuenta —según Philippe Ariès— de ciertas transformaciones en la vida cotidiana y en los sentimientos en relación a la vida privada y la familia.

La particularización de la infancia se produce en el seno de un proceso de transformaciones de las funciones de la familia; que habita ahora espacios privados, ha reducido el número de sus inte-

⁶ Ariès, Ph., ob. cit.

grantes y ha devenido lugar de los afectos. Al mismo tiempo, la escuela sustituye al aprendizaje como medio de educación.

Sentimiento de familia, sentimiento de infancia y escuela instituyen el advenimiento del niño en el marco de las transformaciones de la vida cotidiana que acompañaron el surgimiento y consolidación de la sociedad capitalista. Sin embargo, puede afirmarse que la particularización de la infancia no implicó del mismo modo a todos los niños y niñas de la sociedad. En su rastreo histórico se encuentran diferencias significativas tanto en lo referido a clases sociales como a géneros sexuales.

Philippe Ariès realiza un rastreo del proceso de particularización de la infancia desde la Edad Media hasta la modernidad a través de tres indicadores sociales: las representaciones de niños en el arte, los juegos y las vestimentas.

El arte medieval no conocía o no intentaba representar la infancia. Hacia el siglo VIII aparecen representaciones de ángeles y el alma está representada por figuras infantiles que —más allá de la polémica sobre el sexo de los ángeles— no representan nunca niñas, sino niños varones.

La aparición de retratos de niños marca un momento muy importante en la historia de los sentimientos. Los retratos de los niños separados de sus padres, raros hasta fin del siglo XVI, marcan asimismo uno de los signos de la particularización de la infancia, al menos de los sectores nobles y burgueses.

Si en relación a las prácticas del retrato Philippe Ariès no hace mención a algún tipo de diferencia entre niños y niñas, de los datos que aporta en relación al desarrollo de la segunda forma pictórica que señala, “el putto”, nosotros sí podemos realizar alguna inferencia.

El “putto” es ese pequeño niño desnudo representante del Eros helénico; nace y se desarrolla al mismo tiempo que el retrato de niños; puede observarse que sus figuras son en cierto modo masculinas.

nas. Sin sacar conclusiones demasiado rigurosas puede suponerse que a la hora de representar algo infantil hubo en estos siglos una cierta tendencia a representarlo masculino.

Con respecto a los juegos, Philippe Ariès toma diversas fuentes de la época; entre ellas merece destacarse el diario de Heroard, médico de la corte de Enrique V, que describe las actividades del futuro Luis XIII y los niños nobles de la corte. A través de los distintos juegos que detalla, Ariès llega a una significativa conclusión: hasta cierto momento los mismos juegos eran comunes a todas las edades y a todas las condiciones sociales. Luego esos mismos juegos son abandonados primero por los adultos de las clases sociales superiores y sobreviven, a la vez, en el pueblo y en los niños de clases sociales superiores.⁷ Es decir que la antigua comunidad de los juegos se rompe en el mismo momento entre los niños y los adultos que entre el pueblo y la burguesía. Esta coincidencia permite entrever desde ese momento una relación entre el sentimiento de infancia y el sentimiento de clase.

Si actualmente hay una clara distinción entre la moda de niños, jóvenes y adultos, la Edad Media vestía indiferentemente a las diferentes edades, preocupados solamente por mantener bien visibles las jerarquías sociales.

La adopción de una vestimenta particular para la infancia, que se hizo general para las clases altas a partir del fin del siglo XVI, marca un momento muy importante en la formación del sentimiento de infancia, sentimiento que hizo posible constituir a los niños en una sociedad separada de la de los adultos.

⁷ Si bien en Inglaterra los *gentlemen* no abandonan, como en Francia, los antiguos juegos, éstos son transformados y es bajo sus formas modernas (el “*sport*”) que colonizaron a los burgueses.

Inicialmente la particularización de las vestimentas infantiles presenta tres características:

En primer lugar, revela un arcaísmo: la supervivencia del hábito largo, moda que un siglo antes había sido propia de adultos, es llevada ahora únicamente por los niños.

En segundo lugar, reserva un aspecto afeminado para el joven varón. Es imposible distinguir un pequeño varón de una pequeña niña antes de los 4 o 5 años. Esta vestimenta se fija durante dos siglos. En realidad, recién después de la guerra de 1914 cesará esta costumbre de afeminar a los jóvenes varones.

Se pregunta Philippe Ariès con agudeza: "¿Por qué para distinguir al niño varón de los hombres se lo asimilaba a las niñas que no se distinguían de las mujeres?" "Tocamos aquí un dominio aún inexplorado de la conciencia que toma una sociedad de sus comportamientos en relación a la edad y al sexo".

Philippe Ariès plantea una tercera característica: junto al arcaísmo y al afeminamiento, aquella por la cual se vestía a los niños de familias burguesas con vestimentas típicas de los hombres de trabajo, como el pantalón.

La moda de un niño bien vestido de la época de Luis XVI es a la vez arcaizante (cuello del renacimiento), popular (pantalón) y también militarista (chaqueta y botón del uniforme militar).

Estas tres características del modo en que comenzó la particularización de las vestimentas infantiles se refieren a los niños varones. Dice al respecto Philippe Ariès: "Los indicadores de la moda confirman muy bien los otros testimonios de las costumbres: *los varones fueron los primeros niños especializados*; comenzaron a frecuentar en masa los colegios desde fines del siglo XVI y principios del XVII. La enseñanza de las niñas comienza apenas en la época de Fernelon, de Mme. de Maintenon y se desarrollará tarde y lentamente. Sin escolaridad propia, las niñas se encontraban confundidas o

mezcladas entre las mujeres. La distinción que comenzaba a existir concretamente para los varones era aún inútil para las niñas".

En síntesis, según Philippe Ariès hasta el siglo XIV el niño era vestido como los adultos; el cambio hacia una moda especializada para los niños es una transformación que beneficia en principio sólo a los varones; el sentimiento de infancia, o sea la particularización de la niñez, inicialmente sólo beneficia a los varones, mientras que las niñas persistirán mucho más tiempo en el modo de vida tradicional que las confundía con las mujeres. Dice al respecto Philippe Ariès: "más de una vez observamos ese retardo de las mujeres en adoptar las formas visibles de la civilización moderna, esencialmente masculina".

Al mismo tiempo, la particularización de la infancia, largo tiempo limitada a los varones, estuvo reservada solamente a aquellos de familias burguesas y nobles. Los niños de pueblo y las niñas de toda condición social conservaban el antiguo género de vida que no separaba los niños de los adultos, ni por la moda, ni por el trabajo, ni por el juego, ni por una educación propia para ellos.

El paso del *mignotage* al sentimiento de infancia propio de la modernidad instituido en las transformaciones, en principio, de la familia burguesa, se realiza a través de un articulador externo a la familia. La toma de conciencia de la inocencia y debilidad de la infancia y por consecuencia el deber de los adultos de preservar a los niños, estuvo largo tiempo reservado a una pequeña minoría de legistas, curas y moralistas. Sin ellos el niño hubiera permanecido solamente como el bebé, pequeño ser cómico con el cual se entretenían con afección, pero con licencia, sin curso moral y educativo. Este sentimiento de infancia corta se demarca largo tiempo en las clases populares.

Los moralistas y educadores del siglo XVII, herederos de una tradición que se remonta a los fundadores de colegios del fin de la Edad

Media, imponen su sentimiento de una infancia larga en conjunción con el éxito de las instituciones escolares y las prácticas de educación que ellos orientaron y disciplinaron. El origen del sentimiento moderno de infancia es inseparable de la escolaridad moderna. La infancia ha sido prolongada hasta una etapa del colegio.

No todo el mundo pasaba por el colegio. Aún en el siglo XVII la repartición de la escolaridad no se realizaba necesariamente según el nacimiento. En tal sentido, si en el siglo XVII la escolarización no constituía todavía un monopolio de clase, era sí un monopolio de sexo. Las mujeres estaban excluidas de sus instituciones. En ellas los hábitos de infancia corta se mantienen sin modificaciones desde la Edad Media.

Hay una diferencia de dos siglos en el ingreso de las niñas a la escolarización y doce siglos para su ingreso en la universidad, y por supuesto no para todas las niñas; entre ellas las diferencias de clase son obvias.

III. La adolescente o la fragilización de las niñas

La delimitación de los/as adolescentes como grupo etario definido es también un lento proceso histórico, inscripto en los procesos de formación de la familia occidental y sus funciones, en el marco de aquellas transformaciones más abarcativas que dieron lugar al surgimiento de la sociedad industrial.

En las sociedades precapitalistas, la unidad doméstica, la casa, constituía una unidad total de producción y reproducción social. Unidad de producción de seres humanos, de saberes, de bienes y servicios, algunos de ellos destinados al intercambio; por lo tanto predominan el trabajo concreto y el valor de uso.

La división del trabajo basada en la edad y el sexo tendía a cubrir las necesidades propias del grupo familiar. Los nuevos sujetos se integraban a la comunidad, asumiendo tareas asignadas en la unidad doméstica, donde la relación que se establecía entre las generaciones se caracterizaba por la subordinación hacia el padre, única imagen de adultez.

Así, todos los miembros se integraban de una manera pre-establecida en la realización de tareas que permitían asegurar la supervivencia biológica, económica y cultural. Había poca o ninguna

diversidad de estatus en la edad adulta, no estaban planteadas necesidades personales, elecciones, ni aspiraciones de movilidad ascendente. Por eso no se presentaban problemas como la elección de empleo, la vocación, etcétera.

El desarrollo industrial y el proceso de acumulación capitalista trajo como consecuencia el desplazamiento de las anteriores relaciones sociales en todo los ámbitos desarticulando las viejas pautas de trabajo y producción, así como el conjunto de instancias, de normas y valores que definían un lugar y una posición, con base en características tales como edad y sexo, dentro de la estructura jerárquica familiar y de la organización social.

Debe ubicarse entonces el complejo proceso de delimitación de los/as adolescentes en el contexto de la nuclearización de la familia, teniendo en cuenta que el tránsito de la "casa" a la "familia" no es sólo una cuestión atinente a una forma diferente de organización de la vida cotidiana, sino que puntúa tránsitos claves, desde las formas e instituciones de la producción económica hasta la constitución de subjetividades. Se acentúa la intimidad, la individuación, las identidades personales, el uso de nombres y apellidos particularizados, al mismo tiempo que lo privado y la público reestructuran tanto sus territorios como su significación. En suma, se organiza un cambio radical en las prioridades de la vida, apareciendo en primer plano el libre albedrío y la felicidad personal, fenómeno de tal envergadura, que algunos autores llaman "revolución sentimental" a tal proceso.⁸ Esta estuvo marcada en el siglo XVIII por tres cambios de prioridades que dieron origen al *sentimiento de infancia* —con el consiguiente cambio en las prácticas de maternaje y valorización de la

⁸ Shorter, E., "Naissance de la famille moderne", París, Ed. du Seuil, 1977.

educación de los hijos—, el *sentimiento conyugal* —con la valorización del sentimiento entre esposos— y el *sentimiento de domesticidad*, que comenzó a priorizar las prácticas de la intimidad hogareña, diferenciando la vida familiar de la vida colectiva.

Una primera figuración del adolescente varón puso el acento en el aspecto afeminado —imberbe— del niño que saliendo de la infancia es sorprendido por el amor naciente. Recién con el Sigfrido de Wagner se conjugaron la pureza, la fuerza física, la naturalidad, la espontaneidad y la alegría de vivir que dibujarán definitivamente al adolescente moderno.

Hacia el 1900 la adolescencia devendrá no sólo tema literario, sino también moral y político. Surge la demanda por conocer qué piensa el adolescente, la preocupación por su educación y salud y posteriormente por su psicología, con las especializaciones disciplinarias y profesionales correspondientes.

Si bien la escolarización del segundo ciclo, separado del ciclo primario, constituye la institución que hace posible la producción de la *noción de adolescencia*, debe observarse que éste ha sido el proceso de particularización del adolescente varón. Hasta entrado el siglo XX no puede incluirse este ítem en la particularización adolescente de las niñas.

Si bien la niña de sectores burgueses es la primera dentro de las mujeres en particularizarse socialmente como adolescente, sin embargo, su diferenciación no se realiza en los marcos del dispositivo escolar, sino en función de una formación especializada, pero para otros fines. Esta especialización se mantendrá hasta el siglo XX por fuera de la escolarización y se produce a partir de la *prolongación de la edad de casamiento de las niñas*.

Los discursos médicos comienzan a condenar —con gran resistencia de las familias— el casamiento pubertario, "normal" hasta ese momento. ¿Cuál es el motor de tal cambio en las costumbres?

Aparentemente, un factor decisivo del mismo fue el discurso fisiocrático que comienza a resaltar que “los seres humanos se han convertido en la principal riqueza de la nación”.⁹ En tal sentido, habrá que favorecer el nacimiento de criaturas sanas y la supervivencia posterior de los niños. Para el primer aspecto, se considera perjudiciales a las madres-niñas, y para el segundo, el amamantamiento por nodrizas. Estas transformaciones se producen en el marco de un lento y complejo proceso de cambio de las mentalidades en relación al cuerpo. Hacia el siglo XVIII, con el malthusianismo y la extensión de la idea de control de los nacimientos, se va abandonando una época de “despilfarro demográfico”,¹⁰ se tenían 18-20 hijos para que sobrevivieran unos pocos por una idea más burguesa de aprovechamiento de los cuerpos, donde junto con la valorización de hábitos sanos de alimentación, vida higiénica, etc., se va implantando la noción del control de los nacimientos, el cuidado de los niños, la inversión afectiva y material en su educación, etcétera.

Surge la adolescente,¹¹ diferenciándose *pubertad* de *nubilidad*. Los médicos vuelven su mirada hacia las nuevas jóvenes, quienes hasta entonces eran objeto de indiferencia o víctimas privilegiadas de infanticidios y conventos.

Distanciando niñez de casamiento, *la educación de las jóvenes* se vuelve un foco estratégico de primerísimo orden, en el que confluyen, en sólida alianza, médicos y pedagogos. El brazo ejecutor de la política de esta alianza —dentro del hogar— será la Madre, quien, gracias a este eterno velar por sus hijos e hijas, habrá obtenido un

⁹ Donzelot, J., “La policía de las familias”, Valencia, Ed. Pre-textos, 1979.

¹⁰ Flandrin, J. L., ob. cit.

¹¹ Knibiehler, I. et al., *De la pucelle a la minette*, París, Ed. Temps Actuels, 1983.

lugar de reconocimiento que le fue distanciando la desconfianza y el temor como *Mujer*, inspirada en siglos anteriores.

Esta educación moral modelará a las niñas con vistas a dos objetivos iniciales: guardarlas vírgenes hasta el matrimonio y prepararlas para ser esposas sumisas.

Los médicos —como parte de las campañas médico-higienistas que progresan durante el siglo XIX— recomendarán a las madres las listas de alimentos que deben evitarse, tanto por sus características afrodisíacas, como por ser estimulantes intelectuales. La supuesta inferioridad biológica del cerebro de las niñas las descalifica para los estudios, no se debe despertar su imaginación, por lo tanto se desaconseja la lectura de novelas, el teatro, la música voluptuosa, los bailes, etc. En suma, se exaltan el pudor y la virtud, adquiriendo *la inocencia* el principal rasgo de carácter de la adolescente. Para médicos, moralistas y educadores, como así también para las madres, *la inocencia estará garantizada por la ignorancia*.

Esta ignorancia va mucho más allá de lo intelectual, para anclarse en el cuerpo mismo de las niñas. En este sentido, las camisolas para bañarse de nuestras abuelas parecen encerrar mucho más que una moda. Ignorancia e inocencia serán los bastiones de su virginidad, por cuanto el concepto de virginidad no sólo implicará ausencia de relaciones sexuales antes del matrimonio, sino fundamentalmente todas aquellas “ignorancias” que garanticen, a la hora del encuentro sexual, que la excitabilidad de su cuerpo esté “en manos del hombre”. En suma, inocencia, ignorancia y virginidad consolidan las garantías de la “gestión de las fragilidades” de las adolescentes —futuras mujeres— y de la pasivización de su erotismo.¹²

¹² Fernández, A. M., “La Mujer de la Ilusión”, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1993.

Con respecto a las niñas de sectores populares —siempre en Europa— mantienen hasta entrado este siglo, aun en los países desarrollados, el circuito de infancia corta y rápido acceso al mundo del trabajo. Cuando la opción es el trabajo remunerado, se reciclan en las niñas las típicas desventajas del trabajo femenino asalariado: los más bajos ingresos, trabajo a destajo, servicio doméstico, madres adolescentes de hijos ilegítimos de sus patronos, prostitución temprana (estos dos últimos ítems particularmente en chicas migrantes de sectores rurales a centros urbanos). Si la opción laboral es en la esfera de su hogar, reemplaza a la madre en las tareas domésticas y crianza de los hermanos cuando ésta se ha incluido en el circuito laboral remunerado. Esta situación se mantiene, en estos países, hasta los primeros decenios del siglo XX. Por otra parte, cuando esta joven se inscribe en circuitos conyugales, se esperan de ella funciones muy diferentes de la esposa madre-burguesa.

Relación de la adolescencia con las estrategias de familiarización

El nacimiento de la familia moderna centrada sobre la primacía de lo educativo no obedece a la lenta propagación de un mismo modelo familiar a través de todas las clases sociales, siguiendo la lógica de su mayor o menor resistencia a la modernidad. Cuando menos hay dos series bien distintas de promoción de estas necesidades educativas y las diferencias entre los efectos políticos que inducen son lo suficientemente grandes como para que pueda hablarse de una simetría invertida.

Según Donzelot,¹³ en una y otra serie la familia se centra sobre sí misma, pero en cada una de ellas el proceso tiene un sentido to-

¹³ Donzelot, J., ob. cit.

talmente distinto. La *familia burguesa* se constituye por un estrechamiento táctico de sus miembros, con vistas a reprimir o a controlar un enemigo del interior: los domésticos.¹⁴ A través de esta cohesión, obtiene un incremento de poder que la eleva socialmente y le permite volverse hacia el campo social con una fuerza renovada capaz de ejercer controles y patronazgos diversos. Siguiendo las estrategias particulares de estas familias el *médico* aparece como un *aliado* que refuerza el poder interno de la mujer y mediatiza el poder externo de la familia.

Afirma Donzelot que la *familia popular*, en cambio, se forja a partir de la proyección de cada uno de sus miembros sobre los demás en una relación circular de vigilancia frente a las tentaciones del exterior: el bar, la calle. Sus nuevas tareas educativas las realiza “a costa de una pérdida de coextensibilidad con el campo social, se intenta quebrar las redes extensas de solidaridad, apartarla de todo lo que la situaba en un campo de fuerzas exteriores; aislada, en adelante se expone a que le vigilen sus desvíos”.

Aun más significativa es la diferencia entre las posiciones tácticas de la mujer burguesa y las de la mujer popular. A través de la revalorización de las tareas educativas se establece una nueva continuidad —para la mujer burguesa— entre sus actividades familiares y sus actividades sociales. Ahora, en una maternidad concebida como apostolado, se abre para ella un nuevo campo “profesional” en la propagación de las nuevas normas asistenciales y educativas. Y así puede ser a la vez el soporte de una transmisión del patrimonio cultural dentro de la familia y el instrumento de difusión cultural en el exterior.

¹⁴ Donzelot desarrolla ampliamente este concepto, ob. cit.

La mujer popular tiene un trabajo muy diferente. Ninguna misión de difusión para ella: al contrario, su misión es velar por la *retracción social de su marido y de sus hijos*.

Se pueden hacer algunas puntuaciones diferenciales respecto de los/as adolescentes en el marco de estas diferentes estrategias socio-históricas en relación a las familias. En el caso de los adolescentes burgueses, ellos realizaban su proceso de autonomización en el marco de una *"liberación protegida"*. A su alrededor, la familia traza un cordón de protección que delimita su campo de desarrollo: dentro de ese perímetro el desarrollo de su cuerpo y su espíritu serán estimulados, controlados con una discreta vigilancia que guiará su proceso de escolarización, autonomización y posterior incorporación al mundo laboral.

Con respecto a las adolescentes de este sector social —todavía sin escolarización— realizan sus aprendizajes de futuras esposas-madres en el marco de relaciones de *tutela jurídica y subjetivo*, preparándose para el pasaje del tutelaje paterno al conyugal.

Con respecto a los adolescentes varones de sectores populares pareciera que el modelo pedagógico es el de la *"libertad vigilada"*: lo que preocupaba era el posible exceso de libertad, la calle, las malas compañías, el posible vandalismo; y las estrategias desplegadas consisten en limitar esa libertad, haciéndolos retroceder a los espacios de mayor vigilancia, particularmente la escuela y los talleres de oficio.¹⁵

Es interesante resaltar que la incorporación de estos adolescentes varones a la escolarización de segundo nivel se realiza a partir de las necesidades que posteriormente produce la tecnología mo-

¹⁵ Donzelot, J., ob. cit.

terna, para la cual será imprescindible la formación de obreros calificados.

Contrastando con el fuerte tutelaje de la adolescente burguesa, que obviamente gira alrededor de la conservación de su virginidad, la adolescente de sectores populares —en este primer tiempo de la sociedad industrial— circulará más bien en un circuito de *desprotección sexual y explotación laboral*, hasta que en los países más industrializados el mejoramiento del nivel de vida y la apropiación de ciertos aspectos del capital simbólico hacen posible la incorporación de algunos valores morales y hábitos de vida cotidiana de los sectores medios en los sectores populares. A partir de entonces se establecen para ellas pautas de tutelaje y educación que en siglos anteriores eran exclusivas de las adolescentes de otras clases.

En los países del Tercer Mundo, con diferencias muy significativas en función de las formas en que han desplegado o no sus *"modernidades"*, podemos encontrar pautas de particularización —o su falta— que recuerdan en mucho a las diferencias abismales que separaban las opciones de calidad de vida de ricos y pobres de los principios del capitalismo en Europa y Estados Unidos.

Líneas arriba se ha señalado que hay una diferencia de dos siglos en el ingreso de las niñas a la escolarización y doce siglos para su ingreso a la universidad y, por supuesto, no para todas las niñas. Pero que niñas y adolescentes hayan tenido acceso a la escolarización primaria y secundaria y aun universitaria no resuelve todos los problemas. Sin duda, el acceso al trabajo remunerado y a la educación han creado otras condiciones en las posibilidades de su dignidad de vida. Si bien las legislaciones que establecen educación primaria —y en algunos países secundaria— como obligatoria eliminan la discriminación de ingreso de las niñas a la escolarización, estas ingresan a una institución que reproduce, sin

advertirlo, modos patriarcales de violencia invisible. Son muy interesantes al respecto los estudios sobre *currículum oculto* en la escuela¹⁶ que analizan las formas intangibles, pero eficaces, de reproducción del sentimiento de inferioridad. Por ejemplo, cuando en la escuela los adultos se refieren al colectivo infantil, que incluye individuos de ambos sexos, lo hacen casi siempre usando únicamente la forma masculina, en ningún caso la femenina y muy pocas veces las dos. Cuando esto último sucede, invariablemente va a ser la forma masculina la que ocupe el primer lugar en la frase: "los niños y las niñas que vayan a la excursión...". Libros donde se aprende a leer con frases tales como papá trabaja, mamá cocina, leyendas donde sólo habrá héroes masculinos, una historia aprendida en clave androcéntrica donde se ha invisibilizado el lugar de las mujeres en el histórico social. ¿Cómo imaginarizar proyectos protagónicos desde el desdibujamiento lingüístico e histórico de su particularización?

En síntesis, cuando las niñas se incorporan al sistema educativo quedan asimiladas a la educación considerada modélica, la del niño.¹⁷ Por otra parte, retomando las categorías de Donzelot, cuando esta particularización se produce se realiza a través de un sistema de libertad vigilada, que en su origen era propia de los varones de sectores populares. Recién en los últimos veinte años pueden encontrarse niñas de sectores medios que circulan en un sistema de liberación protegida.

¹⁶ Subirats, Marina, "El currículum oculto". Seminario en la Carrera de Posgrado en Estudios de la Mujer, UBA, Buenos Aires, 1988.

¹⁷ Moreno, Montserrat, "Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela", Barcelona, Ed. Icaria, 1986.

Particularización de las niñas: ¿un problema político?

¿Cuál es la importancia de la idea de un proceso de particularización? En primer lugar, hay una relación intrínseca entre particularización y autonomía. Si se toma la noción de autonomía de C. Castoriadis,¹⁸ implica en principio dos cuestiones: a) la capacidad de proyecto y de acciones deliberadas (voluntad), b) el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece. Es decir, que el grado de autonomía que una niña pueda desplegar dependerá de la autonomía posible de su grupo social y de aquella que las mujeres de la sociedad a la que pertenece hayan alcanzado. En síntesis, la autonomía de un grupo social no depende de la voluntad personal de quienes pertenecen a él. Que alguien pueda saber qué quiere en su vida y cómo lograrlo, que se sienta con derecho a decir no, a incidir en su realidad para lograr sus proyectos, necesita un tipo de subjetividad cuya construcción no depende exclusivamente de su psiquismo. Entran en juego aquí condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad y, bueno es reconocerlo, de lenta y difícil modificación.

El concepto de autonomía es inherente a una Modernidad que se propuso el éxito personal para sus individuos y los ideales de igualdad, fraternidad y libertad para el conjunto de la sociedad. Vemos así de qué manera cuando las condiciones de vida no crean condiciones de autonomía de la infancia en su conjunto tales ideales se verán restringidos por variables de clase y género.

En el caso de las niñas, los cambios históricos de los últimos de-

¹⁸ Castoriadis, C., *Psicoanálisis. Proyecto y Elucidación*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1993.

cenios si bien colocan a las niñas de sectores medios en el camino de la autonomía —aún hoy mucho menor que para los varones de su misma clase— esto no es así en las niñas pobres particularmente del Tercer Mundo. Su vida cotidiana, mezcladas con las mujeres adultas, las dificultades para permanecer en el circuito educativo y las condiciones de su sexualidad las colocan en un grado de precariedad psíquica y social digna de subrayarse.

Las niñas actuales, de cualquier condición social, son tributarias del proceso histórico de fragilización de la subjetividad femenina. Obviamente, en el caso de las niñas pobres su inscripción de clase se articula con su condición de género.

En la mirada histórica realizada en páginas anteriores puede observarse que en los primeros tiempos de la sociedad industrial cobra relevancia una de las estrategias biopolíticas de la *gestión de las fragilidades*¹⁹ de las niñas. Para las niñas de la nueva clase burguesa, futuras esposas y madres, ignorancia y virginidad resultarán el marco adecuado para una circulación restringida al ámbito doméstico. Para las niñas pobres, condiciones de máxima explotación laboral y desprotección sexual hacen lo necesario para una circulación desamparada en el espacio social. En síntesis, *diferencias* en las estrategias biopolíticas por clase social en una *identidad* de género.

Plantear que *pobreza y subordinación de género dejan cicatrices en la subjetividad*, es decir, dejan marcas deficitarias que ponen a los sujetos que las portan en peores condiciones para el logro de una calidad de vida digna, significa afirmar varias cosas al mismo tiempo.

¹⁹ Este término es tomado de Robert Castel, en: "La gestión de los riesgos", Ed. Anagrama.

En primer lugar, ubica la cuestión como *un problema*, entre otras cosas, *político*. En segundo lugar, se diferencia de políticas que ponen su eje en criterios puramente asistencialistas o economicistas.

Por otra parte, intenta polemizar con ciertas concepciones que circulan en el mundo académico en relación a estas cuestiones. Una es aquella que resalta los aspectos positivos de las "estrategias de supervivencia" de los sectores carenciados. Una cosa es señalar un núcleo positivo en dichas estrategias y otra cosa —moda un tanto frecuente en algunos cientistas sociales— es cuando, al subrayar la "creatividad" puesta en juego en las mismas, se omite que cuando las condiciones de vida se desarrollan en la carencia permanente esto genera un tipo de subjetividad, que al regirse desde una lógica del instante, no puede estructurar una lógica de la anticipación, es decir, no puede ni sabe, planificar, elegir, decidir o sostener acciones en el mediano o largo plazo.

Otra concepción es aquella que se niega a pensar una subjetividad deficitaria por cuanto esto sería presuponer un tipo de subjetividad normal. Desde esta perspectiva, un criterio teóricamente correcto: el respeto por las diferencias puede deslizarse hacia un punto ciego cuando desde un subrayado en la singularidad abandona las preocupaciones propias de un sentido ético de justicia social.

IV. Un caso extremo de falta de autonomía: las niñas víctimas de ataque incestuoso

En una investigación realizada por Judith Grashinsky y col.²⁰ entre mujeres de sectores populares que demandan asistencia en un servicio de maternidad en un hospital público de la ciudad de La Plata entre los años 1969-1987, transcriben algunos testimonios de niñas con embarazos producto de ataques incestuosos:

Juanita, 11 años: “Mi papá es bueno y cariñoso conmigo”. “El me dijo que no me iba a hacer mal, que un padre siempre quiere lo mejor para su hija”.

Elsa, 15 años: “Yo quiero olvidarme de todo, no quiero hacer la denuncia”. “El dijo que yo mentía, que no era hijo de él”. “Me fui de mi casa”. “Me siento una prostituta como él decía”.

²⁰ Grashinsky, Judith, “Acerca del ataque incestuoso del padre hacia la hija. Un caso extremo de diferencia y jerarquía entre los géneros. Reflexiones sobre su silenciamiento”. Monografía. Carrera de Posgrado en Especialización en Estudios de la Mujer, UBA, Buenos Aires, 1988.

Ana, 11 años: Se descubre el abuso por un diagnóstico de embarazo. Mantiene relaciones con el padrastro desde los 10 años. Está asustada, llora y pide perdón por haberle mentado a su mamá. "Yo le hago mal a mi mamá".

Marisa, 10 años: "Mi padre es bueno con nosotras, nos cuida, es cariñoso". Llorando dice "extraño a mi padre que está preso".

Beatriz, 10 años: Atacada y violada por su padrastro, quien amenaza de muerte a ella y a su madre. En la escuela la notan retrasada, sin rendimiento escolar. Recibe apoyo del gabinete psicopedagógico. Su madre, preocupada por la falta de menstruación de su hija, la lleva en reiteradas oportunidades a distintos servicios. Los profesionales consultados adjudican esa falta a que "por su edad no tiene aún regularizado el ciclo menstrual".

Al quinto mes de falta de menstruación, su madre decide llevarla a la casa de su tía materna, quien tiene una hija de la misma edad, a fin de comparar el cuerpo de ambas. Al hacerlo, comprobaron que el cuerpo de Beatriz era distinto, percibiendo el abultamiento de su vientre como evidencia de un embarazo. Ante la cual la pequeña contó el ataque del que había sido víctima. Frente a la modificación de su cuerpo, la niña se desorganiza psíquicamente (no puede pensar, entra como en autismo, llora, se aísla, tiene sueños terroríficos) luego puede expresar su desesperación con palabras. "No quiero que me crezcan mis tetitas". "Yo quiero ser nena". "Quiero ir a la escuela". "Yo no quiero un bebe". "Si lo encuentra a mi padrastro mi mamá lo mata".

Los casos clínicos señalados coinciden con la bibliografía consultada en dicha investigación en que, a diferencia de la violación, el ataque incestuoso se da generalmente en un contexto de seduc-

ción, más que de ataque físico. Observan que solamente aparece el maltrato cuando la hija intenta interrumpir la relación rebelándose al poder del padre (casos que recurren a salas de primeros auxilios o guardias de hospitales).

Marta, 13 años: "Mi padrastro, porque yo lo mandé al frente y fui a la policía, me quiere matar". "El me gritaba, me puteaba en casa pero no me dejaba salir a hacer mandados". "Me llevaba y me traía de la escuela". "Si salía sola me seguía en bicicleta".

Graschinsky y col., a partir de su causística, señalan:

- La mayoría de las víctimas son las hijas mayores únicas. En algunos casos al irse la mayor de la casa, se traslada el "ataque incestuoso" a la que le sigue. A veces se da con varias de las hijas.
- El primer contacto sexual se inicia alrededor de los 6 a los 9 años con el padre (padre, padrastro, tutor, tío, abuelo) y finaliza generalmente entre los 14-16 años con amenaza de denuncia o huida de la hija.
- Existe previamente una relación estrecha entre el agresor y la víctima, esto lo hace más desestructurante que un ataque proveniente de un desconocido. La hija, al depender afectivamente del padre, es traicionada porque no es libre de odiarlo. Es en este contexto de desigualdad donde aparecen los efectos destructivos del amor.
- La relación incestuosa generalmente se concreta cuando la madre se encuentra ausente del hogar (por razones de trabajo, cuidado de otros hijos enfermos, muerte, etc.). Son las hijas mujeres las que asumen las funciones de maternaje, ya que el padre considera que no le corresponden por ser el hombre de la familia. Esta

situación conlleva el aislamiento subjetivo que experimentan estas niñas atrapadas dentro de las familias.

- La relación se da durante un periodo prolongado (de 2 a 5 años generalmente).
- La relación se mantiene en secreto. Incluso hay amenaza de muerte.
- Si lo contara sería muy difícil que le creyeran.
- El silenciamiento de la violencia parece ser el que preserva la unidad de las familias actuadoras de incestos a través de distintas estrategias de eficacia. El secreto familiar aparece como un pacto de unión entre sus integrantes, consciente o inconscientemente, que la denuncia llegaría a romper.
- El ataque incestuoso produce una ruptura grave en la estructuración del psiquismo, pudiendo llegar en algunos casos hasta la muerte. Señala Graschinsky que dada que una de las fantasías con las que intentan resolver esta situación es la de muerte, resultaría de interés realizar una investigación sobre la relación entre ataque incestuoso y suicidio en niñas y adolescentes.²¹

Una investigación realizada en Estados Unidos²² encontró dos casos de contacto sexual entre madre e hijo, contra 164 casos de padres-hijas. Un estudio realizado en Alemania indica que el 90% de los casos involucran a los padres o padrastros e hijas. El contac-

²¹ Puede agregarse, en la misma línea argumentativa, que se encuentra una fuerte correlación entre prostitución de mujeres adultas y episodios de ataques incestuosos en la infancia de estas mujeres.

²² Weinsberg, S. K. y col., 1955. Citado por Graschinsky y col., ob. cit.

to homosexual padre-hijo constituye un 5% de los casos mientras que el incesto madre-hijo un 4%. Es decir, las estadísticas corroboran lo que de algún modo siempre hemos sabido: las víctimas de esta práctica delictiva son generalmente niñas y sus atacantes familiares varones.

En consonancia con estos datos, el diario *La Nación*²³ establece que:

El 95% de los casos de abuso sexual contra menores no llega a la Justicia.

Del magro porcentaje restante, se estima que de cada diez delitos contra la honestidad, sólo tres pueden ser probados y, en consecuencia, penado el agresor.

La escasez de denuncias obedece, en algunos casos, a la resistencia que oponen los padres de las víctimas a la divulgación del hecho y, en otros, a que son los propios padres quienes se aprovechan deshonestamente de sus hijos.

El equipo que se ocupa del tema en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez registró durante su primer año de trabajo 52 casos de menores abusados, de los cuales en sólo uno el agresor fue un desconocido.

Los restantes fueron atacados por quienes conforman su grupo familiar (padres, padrastros, tíos), por vecinos y por allegados a los chicos.

De ese total, el 80% de las víctimas fueron mujeres y el 20% varones, y sus edades oscilaron entre los 2 y los 18 años.

De los 52 agresores, uno solo se encuentra detenido. "Esa impunidad se traduce, muchas veces, en un aumento de la severidad del maltrato y hasta en una suerte de venganza que pone en serio ries-

²³ *La Nación*, Buenos Aires, 1992.

go a toda la familia”, comentó a *La Nación* el Dr. Jorge Berra, pediatra e integrante del equipo del Hospital Gutiérrez.

Desde un análisis socioeconómico, la muestra arrojó los siguientes datos:

- El 25% de los menores abusados pertenecía a sectores marginales.
- El 50%, a la clase baja.
- El 25%, a la clase media.

Respecto al origen de las consultas afirmó: “Por lo general, son las propias madres quienes traen a las víctimas. También provienen de otros servicios del hospital, derivados por profesionales que sospechan que el origen de la afección por la cual atendieron a los menores sea el abuso sexual”.

“Generalmente, los chicos abusados por familiares están amenazados: ‘Tu mamá se va a morir si se entera de esto’ o ‘si lo contás, me van a mandar a la cárcel’, con algunas de las presiones que los agresores ejercen sobre las víctimas, mediante las cuales se aseguran su silencio”, explicó el Dr. Berra.

“Por otro lado, hay que tener en cuenta que un chico de corta edad que es violado por un familiar no está en condiciones de discriminar si lo que se está haciendo con él está bien o mal.

“No nos olvidemos que se trata de una persona en la cual él confía”, explicó la coordinadora del Centro de Atención a Niños y Jóvenes Abusados (CANJA), del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires, Lic. Patricia Deane de Garrahan.

“El chico²⁴ no tiene madurez cognitiva ni emocional para saber lo que le pasa. Es más, él no es el culpable de hecho, sino el adulto que lo utiliza para canalizar su desviación sexual”, aclaró.

²⁴ Obsérvese que en la nota periodística se habla del “chico” posiblemente de modo genérico, cuando en realidad en la misma nota se ha especificado que el 80% de las víctimas son chicas.

De las dos procedencias del abuso: la callejera, materializada por desconocidos, y la intrafamiliar, el fundador del CANJA y profesor titular de la primera cátedra de Pediatría de la UBA, Dr. Carlos Abel Ray, prefiere centrar su atención sobre la segunda.

“Cuando una chica es violada por una patota la comunidad reacciona. Sale en los periódicos, interviene la Justicia... Cuando es atacada en su casa, en la escuela o por vecinos, casi nadie se entera”, dijo.

Un estudio elaborado por el CANJA, sobre la base de datos propios, demuestra que de 300 casos registrados entre agosto de 1985 y julio del corriente año, 138 fueron abusos sexuales y 162 físicos.

De los primeros, y en coincidencia con las estadísticas del Gutiérrez, el 80% de las víctimas fueron mujeres y el 20% varones.

La edad promedio se ubicó en la franja que va desde los 13 a los 15 años, donde el porcentaje de mujeres abusadas fue del 37% y el de varones del 9%.

También hubo chicos ultrajados entre 3 y 5 años, en tanto que la edad promedio de las víctimas fue de 11.

Aunque las estadísticas de diferentes procedencias establecen con claridad que el abuso sexual incestuoso es más frecuente en niñas que en niños, no puede afirmarse lo mismo en relación a la procedencia por clase social. Si bien las estadísticas marcan una diferencia bastante significativa, estas se realizan sobre los casos denunciados: sólo el 5% llega a la Justicia. Por otra parte, la otra fuente de denuncias es el embarazo de la niña que llega al hospital público, recurso sólo de los sectores más carenciados.

Es decir, que si bien no se cuenta en Argentina con datos estadísticos para establecer la incidencia del ataque incestuoso en sectores medios y altos, de todos modos, la consulta psicoanalítica en consultorio privado evidencia un número mayor de casos

de los que podría suponerse. Generalmente, ya mujeres, relatan en su análisis que nunca lo contaron en su familia, a ninguna amiga, mucho menos a su marido. De esto podría inferirse que los sectores sociales más altos poseen estrategias más contundentes para sostener pactos de silencio y ocultamiento de sus delitos de alcoba.

La niña víctima de un ataque incestuoso, que generalmente se prolonga como una relación estable durante varios años, no tiene ninguna posibilidad subjetiva de oponerse. Esto —tan obvio— es uno de los argumentos que nuestra cultura tiene mayor dificultad en comprender. De hecho, cuando la niña llega a la adolescencia y su subjetividad logra cierta autonomía, su moral se instituye, puede cortar la situación. De todos modos, el daño psíquico es muy grave y las acompaña para toda la vida. Cuerpo y psiquismo han sido arrasados por una historia frente a la que harán varios intentos para renegar, pero que no podrán olvidar.

En síntesis, cualquier niño o niña puede sufrir abuso sexual. Para esa particular manera de intromisión de la sexualidad adulta no sólo en el cuerpo sino en el psiquismo de un niño/a no hay exclusiones de clase o género. Sin embargo, sí hay diferencias. Con respecto al género, en nuestro país, diferentes estadísticas: el 80% de los abusos recaen sobre niñas, en el caso del sector social, sólo algunos casos de niñas pobres abusadas sexualmente llegan a conocerse ya que no hay en la familia formas privadas de interrupción del embarazo por lo que llegan a parir al hospital público. También es probable que los abusadores de sectores medios y altos pongan más cuidado de no embarazar a sus niñas dado el escándalo en que se verían envueltos si un embarazo hiciera visible el abuso incestuoso.

Estas diferencias de clase y género, sin embargo, se unifican en el perfil del abusador, en su inmensa mayoría éste es un hombre,

familiar cercano, padre, padrastro, tío, abuelo, o del entorno de sus conocidos, amigo de la casa, vecino.²⁵

La cuestión de la asistencia a las niñas y/o jóvenes embarazadas y posteriormente madres suele dejar en un cono de sombras que el embarazo suele ser un punto tardío que visibiliza situaciones de abuso sexual de larga data, de las que estas niñas son objeto.

Puede decirse que entre más pequeña es la niña, con mayor seguridad el abusador será un familiar directo: padre, padrastro, tío, abuelo, lo que coloca estas formas de abuso dentro de la categoría de ataque incestuoso.²⁶

Ya en las adolescentes, si bien el embarazo puede producirse por prácticas sexuales exogámicas, no aparta a estos embarazos de alguna forma de abuso, en tanto no es a partir de una elección autónoma desde donde se consienten las relaciones o se acuerda el embarazo.

Para resumir podrían establecerse dos tendencias:

- Entre más joven es la niña, más probabilidad de situación incestuosa.
- A mayor nivel socio-cultural, mayor probabilidad de elección. Algún grado de autonomía puede estar presente si una adolescente embarazada pertenece a un ambiente que dispone de recursos materiales y culturales donde teniendo la opción de interrumpir el embarazo, lo continúa.

²⁵ Graschinsky, J., ob. cit.

²⁶ Graschinsky, J., ob. cit.

V. Cicatrices de género, cicatrices de la pobreza: embarazo adolescente en niñas pobres²⁷

En relación al embarazo adolescente, es necesario poder indagar las cuestiones problemáticas que encierra, dado que según cómo se piense o imagine que son las cosas, así serán las políticas que se diseñen para su abordaje. Quiere subrayarse que si enfocamos el embarazo adolescente desde las categorías que encierra el mito Mujer=Madre, quedarán muchas cuestiones en la oscuridad y, lo que es más grave, quedarán desamparadas dentro de las políticas públicas aquellas niñas que no reproduzcan el mito ciento por ciento.

En primer lugar, las diferencias por clase social son muy evidentes tanto en la significación que se le otorga a ese embarazo como a los recursos —tanto materiales como subjetivos— con los que cada

²⁷ Este punto forma parte de la ponencia que bajo el título “La pobreza y la maternidad adolescente” fue presentada en la Jornada Mujeres Adolescentes: Embarazo y Maternidad, Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de la Mujer, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, mayo de 1992. Asimismo, la expresión “cicatrices de la pobreza” está tomada de César Rodríguez Rabanal, autor de “Cicatrices de la pobreza. Un estudio psicoanalítico”, Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1989.

niña cuenta para afrontar la situación. En esta presentación se hará referencia al *embarazo adolescente en sectores populares* y dentro de ellos a los bolsones de extrema pobreza.

En segundo lugar, en estos sectores la imagen de una parejita de enamorados que se embaraza y quieren tener su bebé, fruto del amor, es más una construcción de la imaginación colectiva que una realidad estadística. En los hechos, en la iniciación sexual de las niñas de este sector social generalmente hay *algún grado de abuso* y el embarazo es consecuencia inmediata o mediata del mismo. El abuso puede ir desde el ataque incestuoso o la violación hasta la seducción más o menos coercitiva de un hombre mayor de edad, generalmente de su entorno familiar, laboral o social. El nivel de abuso suele no considerarse como un eje de la cuestión, sin embargo hay que pensar que *si no hubiera habido abuso no estarían solas*. En este plano hay que tener en cuenta que en el abusador está ausente la representación mental de esa niña como persona; no se la invita a tener un hijo, se la embaraza de hecho, de suerte tal que esta situación se inscribe en una de las tantas formas de violencia contra las mujeres y los niños —en este caso las niñas—.

En tercer lugar, si se corre la perspectiva de análisis de *Mujer=Madre*, será posible indagar en cada caso en particular cuál es *el grado de autonomía psíquica* tanto para la decisión de hijo como para sostener un maternaje. Con la palabra sostener se hace aquí alusión no sólo a la capacidad material sino también psíquica de maternidad.

Podrá observarse con frecuencia que muchas de estas niñas suelen dejar sus hijos en la casa materna para poder trabajar en el servicio doméstico: podría pensarse que esta práctica habitual es obligada por las necesidades económicas; sin duda éstas son determinantes de muchas conductas pero si comparamos con los adolescentes de clase media que se casan y tienen su bebé puede verse algo equivalente. Siguen viviendo en las casas de sus padres, van al

colegio, etc. y son los abuelos/as quienes los/as asisten. Esto significa que ser madres y padres adolescentes es posible si se cuenta con resortes materiales, familiares y/o institucionales que permitan seguir siendo hijos hasta llegar a una edad adecuada para ser autónomos. Hoy en día, en nuestra cultura se hace necesario contar con aquellos resortes que les permitan ser hijas-madres hasta que puedan ser madres.

En tal sentido, las instituciones que amparan a las madres adolescentes no sólo deberán asistir materialmente el desamparo de estas niñas, sino que deben cubrir un maternaje a ellas, para que ellas a su vez puedan ejercer su propia función materna.

La cultura psi suele fundamentar que un embarazo no buscado generalmente está afirmado en un deseo inconsciente de hijo que produce como acto fallido un embarazo, pero cuando este criterio se totaliza, y se piensa que siempre es así, se reproduce —de manera más sofisticada— el mito *Mujer=Madre*.

Por otra parte, si se convoca al *deseo* hay que poner en consideración la posibilidad del *no deseo*; en este punto se abre una cuestión muy polémica, porque desde el diseño de políticas públicas, ¿qué opciones institucionales se le ofrecen a una niña que no deseara tener ese hijo? Con todos los déficits que puedan reconocerse, el Estado ofrece asistencia para tener el hijo; y con mayor ambivalencia, pero asistencia al fin, ofrece a estas niñas dar su hijo en adopción, pero por ningún motivo, ni siquiera en caso de violación o debilidad mental, se ofrece la posibilidad de interrupción del embarazo.

¿Por qué se embarazan estas niñas? Para poder avanzar en la comprensión de este problema hay que tener en cuenta que *por edad*, *por género sexual* y *por clase social* se encuentran en una situación de subordinación frente a un otro que ejerce un acto de poder, que domina física, psíquica y/o materialmente, y por lo tanto obtura el posible libre albedrío de la joven.

Una investigación de la UNESCO de 1985 señala que gran parte de las jóvenes de sectores populares de América Latina “no consideran que sus cuerpos les pertenezcan hasta tal punto que la violencia u opresión sexual no puede ser visualizada por ellas como un asalto a su libertad”; señala asimismo que —aun adultas— “aceptan las demandas sexuales del hombre como una obligación para satisfacerlo y que en su mundo no hay lugar para la anticoncepción”.

En un sentido macrosocial, y más allá de las significaciones singulares, habría que pensar estos embarazos más que como una búsqueda de identidad —suele decirse esto— como *algo inevitable inscripto en las estrategias de supervivencia de un colectivo social: niñas de sectores de extrema pobreza, que por niñas, por mujeres y por pobres se encuentran en absoluta desprotección material, social y psíquica.*

Desde allí podrá comprenderse que esta falta de posibilidad material y psíquica de evitar un embarazo se inscribe en un tipo de lógica propio de las estrategias de supervivencia que puede denominarse “lógica del instante” y que se opone conceptualmente a una “lógica de anticipación”. Obviamente, cuando las acciones se organizan desde una “lógica del instante”, se vuelven imposibles aquellas prácticas que requieran una “lógica de anticipación”.

En tal sentido, los planes asistenciales y/o preventivos, que no contemplen que están dirigidos a actores sociales que actúan desde una lógica del instante, tendrán importantes ineficacias y los profesionales que los instrumenten se seguirán preguntando por qué las mujeres de sectores populares rara vez se cuidan o pensarán que estas niñas hubieran necesitado educación sexual.

Que muchas de ellas quieran verdaderamente tener sus niños no quiere decir que el abuso no haya existido. En tanto situación de abuso, la cuestión del embarazo adolescente debe inscribirse no sólo en los programas materno-infantiles, sino que también debe ser un capítulo de las *políticas de Derechos Humanos.*

¿Qué se avasalla aquí? Se reproduce en acto aquella concepción por la cual los niños —en este caso las niñas— no son sujeto del derecho. Aquí la niña es objeto de placer de un adulto que no averigua el grado de consentimiento para el placer y/o el embarazo; que no desea embarazarla sino que no le preocupa evitar embarazarla.

Al mismo tiempo, se reproduce en acto la subordinación de género, ya que en esta particular interacción hombre-mujer se instituye la voluntad y elección de uno de los géneros sexuales en relación al cuerpo del otro.

Por otra parte, se reproduce en acto su subordinación de clase ya que en tanto pertenece a un sector social que por encontrarse en situación estructural de extrema pobreza no accede a las mínimas condiciones de dignidad de vida, y por lo tanto no cuenta con los resortes subjetivos por los cuales se sienta con derecho a elegir, a decidir, a cuidarse, a planificar, etcétera.

En suma, *deberíamos vivir en una sociedad donde no fuera necesario fragilizar algunos de sus grupos sociales para luego discutir la mejor forma de asistirlos.*

VI. A modo de cierre

Por último, si las cicatrices de clase parecen ser un techo difícil de sobrepasar para la inmensa mayoría de las niñas de sectores populares, no puede afirmarse lo mismo en relación a las cicatrices de género.

Actualmente la Universidad de Buenos Aires cuenta con un 52% de estudiantes mujeres. Muchas niñas practican deportes tradicionalmente masculinos. Más de una jovencita mira con retisencia la "salida" matrimonial o posterga la llegada de los hijos para que el maternaje no interrumpa su carrera laboral. Mujeres de la tercera edad que se niegan a aceptar la abuelitud como único destino legítimo del último tramo de su vida. Esposas que negocian obligaciones y derechos conyugales con las menores claudicaciones posibles; mujeres jefas de hogar. Mujeres, en fin, destacadas en la política, la ciencia, la cultura.

Estas mujeres que hoy van abriendo caminos fuera de tutelajes masculinos *fueron niñas*. Tuvieron sueños de protagonismo a pesar de que la sociedad no les ofrecía modelos. Sueños, deseos, anhelos que tuvieron más potencia que los obstáculos y discriminaciones.

Esto no es azar ni un milagro del final de milenio. Es el resultado —más allá de que aún no hay paridad de géneros— de una historia. De múltiples historias. De rebeldías, de marginaciones y locuras: formas disímiles de dolores transformados en resistencias.

Resistencias transmitidas de madres y abuelas a hijas. Con el silencio en el dolor o con la hostilidad franca frente a su destino, pero siempre con una apuesta ilusionada en esas niñas.

Resistencias transmitidas también con la sabiduría que permitió no equivocarse el camino colectivo.

Cuando se advierte la magnitud de la discriminación de género, no puede dejar de impactar la fuerza de los deseos de igualdad que han hecho posibles estas transformaciones de los últimos decenios del siglo XX.

La subordinación recicla sin embargo nuevas estrategias. Nada más contundente que la historia de las mujeres para tirar por tierra cualquier idea lineal de tiempo histórico. Nada más contundente que la historia de las mujeres para tirar por tierra cualquier idea del fin de la historia.

Buenos Aires, noviembre de 1993